



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Vida Consagrada
Código	E000010720
Título	Licentiatatus in Iure Canonico
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	7,5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Rufino Callejo de Paz
Horario	Se indicará en la Intranet
Horario de tutorías	Cita previa con el profesor
Descriptor	Se trata, fundamentalmente, de asimilar el marco general que el Derecho Universal de la Iglesia a través del Código de Derecho Canónico dedica a la regulación de la Vida Consagrada institucional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Rufino Callejo de Paz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	rcallejo@comillas.edu
Teléfono	2860

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>En la vida de la Iglesia, la Vida Consagrada ha sido y sigue siendo fundamental. La forma de articular jurídicamente las distintas instituciones que integran dicha Vida Consagrada es muy distinta de la que regula las instituciones que integran la estructura jerárquica de la Iglesia, sobre todo las Iglesias particulares. Desde una tradición amplísima en el tiempo y en el número de los institutos de Vida consagrada, la diversidad y pluralidad en cuanto a la normativa que orienta a cada uno, es muy rica, y el papel que el derecho canónico otorga al derecho propio de cada instituto es muy relevante. Sin dicho estudio, la formación de un canonista quedaría incompleta y sesgada, ya que este tipo de instituciones aportan una organización jurídica original y</p>



propia que complementa y enriquece el modelo más jerárquico y lineal que sustenta a la Iglesia jerárquica.

Prerequisitos

Los requeridos para acceder a la Licenciatura en Derecho Canónico.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes
	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA01	Capacidad de expresión escrita, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos canónicos
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI05	Resolución de problemas	
	RA01	Capacidad para una comprensión adecuada de los problemas
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
	RA03	Búsqueda de soluciones jurídicas concretas y pastoralmente acertadas
CGS09	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA01	Creatividad jurídica para proponer los cambios adecuados en las normas que se vean inadecuadas.
	RA02	Valorar los cambios como aspecto positivo
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA01	Capacidad para manejar y utilizar las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda



de información.

ESPECÍFICAS

CE01	Comprender en profundidad el porqué del derecho en la Iglesia, su fundamentación y razón de ser
CE04	Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación
CE05	Conocer en profundidad los derechos y deberes de las diversas categorías de fieles,
CE07	Dominar los aspectos fundamentales de la organización eclesial
CE17	Dominar las normas que rigen en los Institutos de Vida Consagrada y otras organizaciones eclesiales.
CE18	Participar en la dinámica de los organismos dedicados a cuestiones relacionadas con la vida religiosa.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

I. LA VIDA CONSAGRADA EN LA IGLESIA Y SU ESTATUTO JURÍDICO

II. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA VIDA CONSAGRADA

III. NORMAS CODICIALES COMUNES A TODAS LA FORMAS DE VIDA CONSAGRADA Y ASIMILADAS

IV. DERECHO DE RELIGIOSOS

V. LA REGULACIÓN ESPECÍFICA DE LOS INSTITUTOS SECULARES EN EL CIC

VI. NORMAS CODICIALES SOBRE LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales siguiendo el esquema proporcionado por el profesor
- Explicitación mayor de algunos temas prácticos que el profesor considera de mayor interés
- Debates y resolución de dudas



- Resolución y debate sobre las preguntas que en los días previos se han colgado en la plataforma Moodle
- Exposición y debate en clase sobre el trabajo asignado

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria, las clases se impartirán a través de collaborate o Teams

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio personal
- Elaboración de un trabajo sobre un tema previamente elegido
- Resolución previas de las preguntas que luego se debatirán en clase

En caso de no ser posible la presencialidad por emergencia sanitaria, se presentará a los alumnos a través de la plataforma moodle una explicitación mayor de algunos contenidos, que enriquezcan los apuntes de la signatura colgados en Moodle.

En caso de no ser posible la presencialidad, los alumnos enviarán al profesor las respuestas a las preguntas que al final de cada tema se les hace, y a través de la plataforma Moodle dichas respuestas serán corregidas

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales teóricas	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	Corrección en clase de exámenes o pruebas	Presentación en el aula
60.00	10.00	1.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio	Lectura de materiales para posterior trabajo en clase	Elaboración de proyectos	Otros
75.00	10.00	10.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 7,5 (190,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso



Hacia la mitad del desarrollo del programa, se realizará un examen parcial eliminatorio que constará de 15 preguntas cortas y prácticas de formato similar a la resueltas en clase.	Dominio de los conceptos Capacidad de síntesis Capacidad para afrontar problemas prácticas en esta materia	35% %
Al finalizar el desarrollo de la materia, se efectuará un examen final, similar al para quienes hayan superado el primero. Para quienes no lo hayan hecho, las preguntas serán sobre toda la materia y el peso evaluativo será del 70%	Dominio de los conceptos Capacidad de síntesis Capacidad relacional.	35% %
Se expondrá en clase el trabajo previamente realizado sobre un tema del programa. A raíz de la exposición, el profesor irá realizando preguntas y observaciones al alumno que habrá de responder o afrontar. Si, por razones sanitarias, no se puede presentar y debatir dicho trabajo en el aula, el 10% que le corresponde en la nota final, se añadiría al trabajo escrito.	Capacidad de comunicación y explicación Dominio del tema Claridad y rapidez en la resolución de dudas y cuestiones	10% %
Trabajo escrito, fundamentado metodológicamente, sobre un tema del programa asignado al principio del curso. Si no se pudiese llevar a cabo la presentación y debate en clase, el 10% que correspondería a esa actividad, se añadiría a este trabajo escrito, siendo en este caso su peso en la evaluación de la asignatura del 30%.	Manejo adecuado de las fuentes Lógica jurídica Sintaxis y redacción Construcción de un aparato crítico correcto	20% %

Calificaciones

El examen parcial, si se aprueba, supondrá el 35% de la nota. El final tendrá el mismo porcentaje. Si no se supera el primer examen, el final será el 70% de la nota.

El trabajo escrito de investigación contará un 20% de la nota final

La presentación en el aula y el debate sobre dicho trabajo, supondrá un 10% de la nota. Como hemos advertido en los criterios de calificación, este 10% se añadiría al trabajo escrito si por razones sanitarias no



es posible la presentación y debate en el aula.

Para aprobar la asignatura, habrá que aprobar los exámenes

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo escrito	A partir del 1 de octubre de 2020	Hasta el 11 de diciembre de 2020
Exposición en clase	De acuerdo con el desarrollo del programa	
Examen parcial	Hacia mitad del curso	
Examen final	La prevista por la Universidad en el calendario de exámenes	
Pruebas de aula	Una al final del desarrollo de cada uno de los 11 temas	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Callejo de Paz, Rufino, Apuntes Vida Consagrada (colgados en plataforma Moodle)

Rincón-Pérez, Tomás, La vida consagrada en la Iglesia, 2º Ed, Pamplona, 2011

De Andrés, Domingo, Las formas de vida consagrada, Madrid-Roma, 2005

De Paolis, Vinicio, La Vida Consagrada en la Iglesia, Madrid 2011

Bibliografía Complementaria

- Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico, Vol. II, 3ª ed. Pamplona 2010

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)